

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales



Grupo
Socialista

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley sobre la creación de una familia dentro del catálogo nacional de cualificaciones de formación profesional denominada ENOTURISMO**, para su debate en la Comisión de Educación y Deporte.

En el Congreso de los Diputados, a 24 de abril de 2018

LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ

EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

31/73/ovr

EXPOSICIÓN MOTIVOS

El enoturismo se trata de una actividad económica en crecimiento en España y en Europa con amplias necesidades de profesionalización, como así se ha constatado en las últimas asambleas y reuniones de los órganos de RECEVIN, ACEVIN y el Club de Producto de Rutas del Vino de España.

En este sentido, el centenar de ciudades del vino de España integradas en ACEVIN, los más de 550 municipios con las 27 Rutas del Vino de España certificadas, tres de ellas en la Región de Murcia, Jumilla, Yecla y Bullas, y las cerca de 2000 empresas integradas en las mismas en toda España, representan un amplio abanico de actividades económicas y turísticas ligadas al sector que precisan de incorporación de profesionales en la gestión de servicios enoturísticos en los respectivos territorios, capaces de poner en valor los recursos endógenos ligados a una actividad que está demostrando su capacidad de generar empleo y desarrollo en pueblos y comarcas,

En España, en la Familia de Formación Profesional de Hostelería y Turismo no existe la Familia de ENOTURISMO, por el contrario sí que existe Agroturismo, el momento de desarrollo económico y la actividad que se genera en el sector hace necesaria mejoras en su profesionalización.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

- Adoptar las medidas necesarias para la creación de una nueva familia dentro del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales denominada de ENOTURISMO".